

I

Guayaquil, 22 de abril del 2004

**A LOS SOCIOS DE
TECNOLOGIA TROPICAL TECNITROPIC CIA. LTDA.**

Estimados accionistas :

Con el fin de dar cumplimiento en los estatutos y al tenor de lo señalado en el art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito poner a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de enero 1 al 31 de diciembre del 2003, preparado según Resolución de la Superintendencia de Compañías # 92-1-4-3-0012 publicada en el R.O. # 44 del 13 de octubre de 1992.

En el año 2003 la compañía ha incurrido en gastos para el mantenimiento de la empresa, todo lo cual ha originado una pérdida en el presente ejercicio económico. Sin embargo esperamos que en el período económico 2004 podamos obtener suficientes ingresos y así poder cubrir los costos y gastos de nuestra organización y mayor beneficios para los socios de la empresa.

Además debo de indicar que, mi administración ha cumplido con las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas, así como lo prescrito por los estatutos que rigen la vida jurídica de la sociedad y según la Ley y Reglamento de Compañías.

Señores accionistas de crecho conveniente, apreciaré se sirvan aprobar los estados financieros, el presente informe al igual que el del comisario anexo.

De los señores accionistas, muy cordialmente .



**AB. THOMAS PELLEHN D.
PRESIDENTE**

